

salvamento y maniobra de minas, 2 000 000 de pesetas.
Dos remolcadores más pequeños, ídem ídem ídem, 600.000.
Seis remolcadores para remolque de barcas, 300.000.

RESUMEN
Obras en Ferrol..... 15.632.000
Obras en Cádiz..... 9.493.000
Obras en Cartagena..... 19.400.000
Material flotante..... 5.475.000
Total..... 50.000.000

Los precios consignados son estimaciones aproximadas y las diferencias se compensarán dentro de la suma total.
En el presupuesto para el año de 1915, y en cada uno de los sucesivos hasta el 1924 inclusive, se consignará para el pago de estas obras la cantidad de cinco millones de pesetas, hasta cubrir el total de cincuenta millones.

La adjudicación se verificará por concurso de proposiciones libres, que podrán comprender la totalidad o parte de las obras. El Gobierno podrá aceptar libremente las que estén más ventajosas, ó rechazárselas todas, teniendo en cuenta la garantía que representa el postor para su crédito industrial y el plazo ofrecido para la ejecución y entrega de la obra.

La Política

Consejo en Palacio.
A las diez y media de la mañana se reunieron ayer los ministros en Palacio para celebrar Consejo.
El Sr. Dato, en su discurso, informó al Rey de la marcha de los debates parlamentarios, y muy especialmente del que se ha desarrollado en la Alta Cámara con motivo de la discusión del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Méjico y de otros asuntos de política exterior, y después el ministro de Hacienda expuso en líneas generales los Presupuestos, que se leerán mañana en el Congreso.
La lectura irá precedida de un discurso del Sr. Bugallal.

Comisión de Presupuestos.
Se ha reunido en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, constituyéndose. Han sido nombrados:
Presidente, D. Lorenzo Domínguez Pascual; vicepresidente, D. Mariano Ordóñez; secretario, el Sr. Bernard, y vicesecretario, el señor Piem.

Las subcomisiones han quedado constituidas de este modo:
Presidencia y Gobernación: Sres. Ortuño, Ruano, Piniés, Sagasta, Argente.
Estado y Gracia y Justicia: Sres. Cañal, Cierva, Matos, Rodezno y Garriga.
Guerra y Marina: Señores conde de San Luis, Muga, Argüelles, Pedregal y Cobian.

Intereses canarios.
Ayer tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los representantes en Cortes por Canarias Sres. Rodríguez Lázaro, Delgado Barreto y conde de Belascoain con el presidente de aquella Diputación y otras personalidades para tratar de diversos asuntos de interés para aquella región.

Exposición aplazada.
El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden aplazando para el 5 de Mayo del año próximo la Exposición de Pintura y Escultura que anualmente se celebra.

El ministro de la Gobernación ha empleado la mañana en recibir personas á quienes tenía citadas, y comisiones, entre las que dos han sido de Barcelona. Una presidida por el marqués de Soto-Hermoso, para tratar del viejo asunto de las aguas de la ciudad condal.

El Sr. Sánchez Guerra les ha dicho que se tratará de ello en Consejo de ministros. También nos dijo el ministro que el gobernador de Barcelona, Sr. Andrade, saldrá hoy para su destino.
Expresó el ministro su creencia de que esta tarde no pueda quedar votada en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona; pero cree que en tal caso, quedará la discusión á falta del discurso resumen del presidente del Consejo, el cual hablará mañana á primera hora y será efectuada inmediatamente la votación.

MÚSICOS.
Se ha dispuesto se anuncien los oportunos concursos para cubrir por oposición las plazas siguientes:
Músico de tercera (trompa), para el regimiento de Isabel II, núm. 32, de guarnición en Valladolid.
Músico de tercera (cornetín), para el regimiento de Extremadura, 15, en Algeciras.

Músico de tercera (trombón), para el mismo.
Músico de tercera (clarinete), dos plazas para Cazadores de Reus, 16.
Músico de tercera (bajo), para el mismo Cuerpo.
Músico de tercera (saxofón contralto) para el mismo Cuerpo.

Todos los militares con sueldo menor que el de un segundo teniente, cobran el diez por ciento de bonificación, menos los suboficiales, brigadas y sargentos.

Año XXVII Viernes 8 de Mayo de 1914 Núm. 101

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.
Ascensos.—Se concede el empleo inmediato á los comandantes D. Rafael Vidar y D. Andrés Pérez de la Greda, y á los capitanes don Vicente Sánchez, D. Román Oyaga, D. Victoriano Castrodera, D. Mariano Sancho y don Pedro Rico.

Infantería.
Ascenden:
A teniente coronel: D. José Peraza Molina, D. Ildefonso de Echevarría. D. Severiano Sáenz de Cabezón, D. Manuel Bernal, D. Juan Tur, D. Estanislao Gómez Landero, D. Mariano Bretón, D. Julio Benito, D. Rodrigo de Soto y D. Mariano Gómez.

Ascenden:
A teniente coronel D. Antonio Trigueros; á comandante D. Eduardo Romero; á capitán D. Cándido Pasqual, á primer teniente don Ramón San Eufrasio, y segundos los sargentos D. Francisco Iglesias, D. Fabas Rubio y D. Manuel de D. Rodríguez.

Ascenden:
A teniente coronel D. Arturo Condé y don Andrés Berges; á comandantes D. Salomé Cañizares y D. Vicente Plá; á capitanes: don Isidro López de Har y D. Francisco Partida; á primeros tenientes: D. Ramón Balleteros, D. José Díaz, D. José Fernández, D. Ignacio Ruiz, D. Emilio Fruto y D. José Gil; ingresan en Infantería: D. Joaquín Laureiro y D. Enrique Saiz Agero, y ascienden á segundos tenientes los sargentos D. José Serrano, D. Bartolomé Salinas, D. Francisco Nieto, D. Fructuoso Balbuena, D. Serafín Cambón y D. Miguel Belloso.

Ascenden:
A teniente coronel D. Heliodoro García.
A comandantes: D. Juan Romero, D. Gregorio Montiel y D. Joaquín Bermida.
A capitán D. Gabino Rico, D. Juan Kindelán, D. Juan Pelayo, D. Alfonso Silió, don Martín Lacasa y D. José Angosto.

Caballería.
Ascenden:
A teniente coronel D. Heliodoro García.
A comandantes: D. Juan Romero, D. Gregorio Montiel y D. Joaquín Bermida.
A capitán D. Gabino Rico, D. Juan Kindelán, D. Juan Pelayo, D. Alfonso Silió, don Martín Lacasa y D. José Angosto.

Artillería.
Ascenden:
A teniente coronel D. Damián Orduña.
A comandantes: D. Martín Lomas y don Carlos Lirón.
A apitanes: D. Eugenio Colorado, D. Francisco Fudell, D. Agustín Hernández y D. Vicente Buzón.

Ascenden:
A comandante D. Emilio Navasqués, y á capitanes D. Patricio de Azcárate, D. Ernesto Carratalá, D. Ricardo Ortega, D. José Laviña y D. Antonio Peñalver.

Ascenden:
A subintendente de primera D. Tomás Ruiz; á ídem de segunda D. Rafael Soler; á mayores D. José Miró y D. Bartolomé León, y á oficiales primeros D. José Bonet y D. Amador Morcillo.

Ascenden:
A comisario de primera clase D. Arturo Longorri, D. Francisco Coronado y D. Mariano Benac, y á comisarios de segunda D. Diego García, D. Carlos Taboada, D. Juan García y D. Tomás García.

Ascenden:
A subinspector médico de segunda D. Esteban Gutiérrez del Olmo; á médico mayor don Gustavo Prieto y á médico primero D. Adalberto Rodríguez.

Ascenden:
A teniente coronel D. Antonio Trigueros; á comandante D. Eduardo Romero; á capitán D. Cándido Pasqual, á primer teniente don Ramón San Eufrasio, y segundos los sargentos D. Francisco Iglesias, D. Fabas Rubio y D. Manuel de D. Rodríguez.

Ascenden:
A teniente coronel D. Arturo Condé y don Andrés Berges; á comandantes D. Salomé Cañizares y D. Vicente Plá; á capitanes: don Isidro López de Har y D. Francisco Partida; á primeros tenientes: D. Ramón Balleteros, D. José Díaz, D. José Fernández, D. Ignacio Ruiz, D. Emilio Fruto y D. José Gil; ingresan en Infantería: D. Joaquín Laureiro y D. Enrique Saiz Agero, y ascienden á segundos tenientes los sargentos D. José Serrano, D. Bartolomé Salinas, D. Francisco Nieto, D. Fructuoso Balbuena, D. Serafín Cambón y D. Miguel Belloso.

Ascenden:
A teniente coronel D. Heliodoro García.
A comandantes: D. Juan Romero, D. Gregorio Montiel y D. Joaquín Bermida.
A capitán D. Gabino Rico, D. Juan Kindelán, D. Juan Pelayo, D. Alfonso Silió, don Martín Lacasa y D. José Angosto.

Ascenden:
A teniente coronel D. Heliodoro García.
A comandantes: D. Juan Romero, D. Gregorio Montiel y D. Joaquín Bermida.
A capitán D. Gabino Rico, D. Juan Kindelán, D. Juan Pelayo, D. Alfonso Silió, don Martín Lacasa y D. José Angosto.

CONFLICTOS SOCIALES
Los marinos mercantes
En Ferrol.
FERROL, 7.—Una Comisión de marineros de Gijón ha visitado á los compañeros ferrolanos para pedirles secundar la huelga iniciada en Bilbao, fracasando las gestiones que hicieron para que suspendiera sus viajes entre Coruña y Ferrol el vapor «Amboaje», por dedicarse éste en sus travesías á conducir la correspondencia.

En Almería.
ALMÉRÍA, 7.—La huelga de marinos mercantes sigue igual que ayer.

En Barcelona.
BARCELONA, 7.—La huelga de marineros sigue lo mismo que ayer.

En Alicante.
ALICANTE, 7.—Continúa la paralización en tres los buques anclados en este puerto.

En Palma.
PALMA DE MALLORCA, 7.—Se han reunido los capitanes de los vapores correos y los comandantes de Marina de Mallorca y Menores, manifestando los primeros que se veían precisados á secundar la huelga, pero que, no obstante comprendiendo los perjuicios que ocasionarían con su paro en los servicios públicos, telegrafiarían á la Federación pidiendo autorización para continuar sirviendo sus itinerarios, pero conduciendo únicamente el correo y el pasaje.

En Valencia.
VALENCIA, 7.—Continúa la huelga marítima.

En Vizcaya.
BILBAO, 7.—La huelga marítima continúa en el mismo estado.

CASA CABIEDES
6, FUENCARRAL, 6.
SASTRERÍA para CABALLEROS y NIÑOS.—¡Reclamo! A medida, traje, 45 pesetas.

Los sucesos de Méjico
En el hermoso número XVII de «La Ilustración Española y Americana» desuella una amplia y completa información acerca del conflicto armado suscitado en Méjico por los Estados Unidos de la América del Norte.

Del Ministerio de Marina
Infantería de Marina.
Becampensas.—Se concede la cruz blanca de segunda clase, del Mérito Naval, por diversos trabajos científicos y profesionales, al comandante de Infantería de Marina D. Andrés Ruiz.

Servicio obligatorio
interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.
Nuestro «Servicio militar obligatorio» es:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

podido escapar? En la puerta hay un centinela y otro en la habitación de arriba.
—Pues no está aquí, jefe—le replicaron.—Miradlo por vosotros mismos.
Los dos chinos se apartaron para dejar paso á la cuadrilla, que se precipitó por la puerta.

No tenía él ningún amigo que se arriesgase á llegar hasta él aún conociendo su peligro, salvo el fiel Chick con quien se podía contar en toda contingencia.
Al apagarse la luz, hallándose el detective en la misma puerta, comprendió que estaba en inminente peligro de ser herido por algún arma, ó derribado por la mano de cualquier chino de los que le hubiesen visto. Como un rayo se tiró al suelo.

En el mismo instante oyó ruido detrás. Se hallaba entre dos fuegos. Alguien había entrado por la puerta de la escalera en el sótano en que le ataron.
Girando como una culebra sobre el duro suelo, Nick resolvió dar un golpe de audacia. Intentaría escapar por la misma puerta.
Reptando sin hacer ruido al través de la cueva, extendió la mano para dar con la puerta y tocó una cuerda que estaba colgada encima.

Tirando de ella, Nick sintió que algo cedía. Dió un paso hacia delante y trató de huir. Se colgó de la cuerda, pero ésta también cedía.
Se oyó un apagado grito de horror, el estrépito de un cuerpo que cae, y un momento después las dos cuevas se llenaron de deslumbrante luz.
En el suelo, y luchando aún contra media docena de poderosos Tonga, estaba el infortunado Fou Sou, pero Nick había desaparecido repentina y misteriosamente.



LA LOCURA TAURÓMACA

¡Válgame Dios, caballeros, y qué perdidos estamos con tanto abuso de toros y tantos aficionados!

En paseos y tertulias, en los cafés y en teatros, no se escuchan más que frases, noticias y comentarios referentes a las cosas de espectáculo tan bárbaro.

Doctor Arieta. DE SANIDAD EXTERIOR

Disposición importante

Con motivo de hallarse vacantes las plazas de Directores de las Estaciones sanitarias de Vinaroz y Santa Cruz de la Palma, cuya provisión había de tener efecto con arreglo a lo que determina el artículo 18 del vigente Reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909, por Real orden de 20 de Octubre último se ordenó que se convocara a oposición pública de ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, disponiéndose asimismo que quedaran afectas igualmente a dichas oposiciones las resultas de los concursos que debían verificarse, en vista de la jubilación de aquellos funcionarios del Cuerpo que hubieran cumplido los sesenta y cinco años.

pirantes que a ellas han concurrido, encontrándose por dicha circunstancia este Ministerio con que si lleva a cabo la jubilación con carácter general que la citada Real orden determina, y habiendo quedado desde su publicación algunas otras plazas vacantes, los aspirantes aprobados no son suficientes para cubrir todos los cargos que a proveer resultarían.

Reconociendo la precitada Real orden, y así la práctica hace que se ratifique, que sólo en excepcionales casos pueden los funcionarios de Sanidad llenar su cometido después de los sesenta y cinco años en las condiciones que la índole especial de los servicios de puertos exige, pero tampoco es posible dejar de reconocer que siempre ha de suponer mayor garantía para los intereses sanitarios que un funcionario antiguo de Sanidad los tenga a su cargo, siempre que sus condiciones físicas lo permitan, que persona ajena al Cuerpo y sin la práctica, por tanto conveniente, según ocurriera en el caso actual, en que no hay número suficiente para sustituirlos de aque-

llos que han aprobado sus conocimientos ante el Tribunal de oposiciones.

Además, y sólo, naturalmente, por la falta de personal de que se trata, parece de equidad tener en cuenta que a algunos de los funcionarios antiguos, en condiciones hoy de ser jubilados por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años, les falta en pequeña proporción algún tiempo de servicios para poder percibir haber pasivo, y no ciertamente por causa imputable a los mismos, sino porque los sueldos que las plazas de Sanidad tuvieron asignados hasta no hace mucho eran tan reducidos que no alcanzaban en muchos puertos ni a las 1.500 pesetas que para ser base de cómputo de servicios y alcances de haber pasivo exige nuestra legislación.

En vista de las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para cumplir en la parte conveniente al servicio las prescripciones de la Real orden de 20 de Octubre último, se convoquen inmediatamente todos aquellos concursos para activos y excedentes del

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS', '18, MONTERA, 18'.

Advertisement for 'CASA CABIEDES' tailors. Text: 'JUAN PUJOL, S. en C., sucesores DE CASA CABIEDES', '6, FUENCARRAL, 6', 'Sastrería para caballeros y niños', 'SÓLO en CASA CABIEDES 6, Fuencarral, 6.'

Cuerpo que puedan dar lugar a vacantes que correspondan a los aspirantes aprobados, y que una vez verificados con la base cierta ya de los destinos a proveer, se lleve a cabo la jubilación de los actuales funcionarios que hayan cumplido los sesenta y cinco años en el número que sea preciso para la colocación de todos los aspirantes.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestiones asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table of public values (VALORES PÚBLICOS) with columns for 'De 6' and 'De 7'.

Biblioteca de 'Ejército y Armada,'

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino o farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 9,30, El patio azul y Electra. APOLO.—A las 6,30, Sueño de Pierrot La corte de Risalla.—A las 10,30, Los chorros del oro, La Fornarina con su repertorio y Sueño de Pierrot. CÓMICO.—A las 7, Travesuras de amor.—A las 10,30, El tango argentino.—A las 11,45, El pobro salvaje. ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelia! ZARZUELA.—A las 7,15, Los cadetes de la reina.—A las 10,30, Las golondrinas. TRIANON-PALACE. Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Exitos de 'Mirza'. Precios populares.

CAPITULO XXIV Nick y Fou Sou.

El interior del subterráneo en el cual estaban congregados los highbinders presentaba un aspecto extrañísimo. En una tarima poco elevada que había en un extremo, se veía sentada una figura que por su forma se parecía a la de un hombre, pero cuyos trajes le cubrían por completo el cuerpo, tan mal dispuestos que lo hacían horrible.

De pronto se levantó la figura de la tarima. Agitando la mano comenzó a repetir un extraño ritual. Era el juramento de los Jey Tongs, el que todos los chinos tenían que hacer al ser miembros de la sociedad.

Al terminar todos se levantaron, y sacaron de debajo del vestido una corta espada. Llevaron la punta de ella al pecho del vecino de la derecha, formando así un círculo en el que cada hombre tenía la vida a merced del otro, porque esta era una parte del juramento; todos debían presentar el pecho desnudo a la espada, y si alguno era culpable de algún agravio a la sociedad, debía ofrecerle su vida, siendo su ejecutor el que se hallaba más próximo.

Pero aquella vez todos los Tongs presentes soportaron la prueba, y los relucientes aceros fueron envainados.

—Muy bien—exclamó el jefe en voz baja pero firme.—No hay ningún traidor. Tenemos un deber que cumplir. Tongs, ya sabéis cuál es. Hemos hallado a un traidor entre nosotros. ¿Qué demanda nuestra ley?

—Que muera en el torno—gritaron. —Pero se ha escapado uno. —Será encontrado y morirá.

Fou Sou estaba preso, pero el detective se había escapado. Su desaparición era para los highbinders tan misteriosa como si se lo hubiera tragado la tierra.

Hicieron los últimos preparativos para la ejecución. Todos los hombres echaron suertes, incluyendo al mismo jefe. El que sacara la papeleta en blanco tenía que encargarse de matar al preso.

Después del sorteo todos miraron sus papeletas. El jefe se estrechó de placer y satisfacción. Había sacado la blanca.

—¡Entrad al traidor!—exclamó ferozmente. Dos chinos desaparecieron en la otra cueva, y la asamblea esperó en suspenso.

—¡Vamos, pronto!—exclamó impaciente el jefe. —No está—respondieron.

—¿Qué significa?—vociferó el jefe lleno de cólera.—¿Cómo ha

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamientos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamientos. Transportes combinados para puertos Península.—Telégramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER.—HOTEL CECIL.—Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario. GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI.—Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas. HOTEL LUCUS.—Cocinero sifamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL.—GRAN HOTEL SUIZO.—Real, 114. VALENCIA.—REINA VICTORIA HOTEL.—Maison Suisse. Confort moderne.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zanoa, Luchana, Ibañeta y Guturriabai), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Espinazo), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Alda-Moreo) y LISBOA (Trafaria). ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO.

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR). No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Pumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR). Casa Central, Poz, 20 —Teléfono 2 588.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.

BENZ. ENRIQUE TRAU MANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID. Image of a Benz car.

J. Joaquín Arenal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69. TELÉFONO, 127. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo conveniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. — — — ENVÍOS A PROVINCIAS — — — 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). DE. CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, reestándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fúntulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda folioteo a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Oronúa, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostadirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cadz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse a las agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, El vapor P. de Sarrástegui, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORROS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los dias a las 19. Llegadas a Melilla, todos los dias al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los jueves al medio dia, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los dias 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los dias 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chatarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio directo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pideases itinerarios.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. COMPANIA DE VAPORES CORROS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Gomera Hierros» de 800 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «Fuerteventura» de 800 » «La Palma» de 1.465 » «Lanzarote» de 800 ». DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 252 BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dúrcos para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas. 232 de Barcelona.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faixas de cualquier clase á precios módicos.